



Antonio Conde Sánchez (1 de 1)  
Alcalde  
Fecha Firma: 01/04/2026  
HASH: d621bdc929230d27c3b749118f6a6e



## ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 2026-1018, de fecha 01 de abril de 2026, se aprueba el listado definitivo de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo para cubrir una plaza de Subinspector de Policía Local pertenecientes a la Escala de Administración Especial – Escala Ejecutiva, Denominación Subinspector de Policía Local, Grupo de Clasificación A, Subgrupo A2, Nivel 21, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2024, por estar vacante en la plantilla de personal funcionario y mediante el sistema de acceso de promoción interna mediante concurso-oposición, siendo el texto íntegro de las mismas el siguiente:

En la ciudad de MAIRENA DEL ALJARAFE, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, D. ANTONIO CONDE SÁNCHEZ, ha dictado la siguiente **RESOLUCIÓN:**

**“APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR/A DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA), GRUPO A - SUBGRUPO A2, NIVEL 21 ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, PERTENECIENTES A LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DEL AÑO 2024 CORRESPONDIENTE AL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA.**

Teniendo en cuenta los siguientes **ANTECEDENTES** y **CONSIDERACIONES:**

1º Por Resolución de Alcaldía núm. 2025-3599, de fecha 06 de noviembre se aprobaron la Convocatoria y las Bases Reguladoras para la para la provisión de una plaza de Subinspector/a de Policía Local del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla), Grupo A - Subgrupo A2, Nivel 21, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, perteneciente a la Oferta Pública de Empleo del año 2024 correspondiente al turno de promoción interna.

2º Las bases y la convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 216, de 10 de noviembre de 2025. Así mismo, se publicó extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 228, de 26 de noviembre de 2025.

3º El anuncio de la convocatoria fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 296 de 10 de diciembre de 2025.

Cód. Verificación: 7621\_H0CDBK4CD0M4SSP3VVEZ  
Verificación: <https://mairenedelaljarafe.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4





4º De conformidad con la Base 5.1. se concedió un plazo para la presentación de solicitudes de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

5º Expirado el plazo de presentación de solicitudes, se publicó en el BOP Sevilla núm. 16, de fecha 26 de enero de 2026, el listado provisional de personas admitidas y excluidas, para que de conformidad con la Base 6.2., pudieran presentar la subsanación a la exclusión provisional, sin que conste la presentación de subsanación alguna.

Por todo ello, y en virtud de las atribuciones atribuidas a la Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

#### **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Aprobar el listado definitivo de personas admitidas y excluidas para participar en la convocatoria para la selección, mediante el sistema de concurso-oposición de Subinspector/a de Policía Local del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla), Grupo A - Subgrupo A2, Nivel 21, perteneciente a la Oferta Pública de Empleo de año 2024 correspondientes al turno de promoción interna de conformidad con lo dispuesto en el Anexo I de la presente resolución.

**SEGUNDO.-** El Tribunal Calificador de conformidad con la Base Séptima, estará compuesto por los siguientes miembros:

○ **Presidencia:**

TITULAR: José Hervás Gómez, Inspector-Jefe de Policía Local del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

SUPLENTE: Mercedes Perejón Pérez, Asesora Jurídica de la GMU del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

○ **Vocalías:**

TITULAR 1: Emilio Gallego Riego, Inspector-Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Tomares (Sevilla).

SUPLENTE 1: José Manuel Romero Rodríguez, Subinspector de Policía Local del Ayuntamiento de Tomares (Sevilla).

TITULAR 2: Mario Domínguez Osuna, Subinspector de Policía Local del Ayuntamiento de Sevilla.

SUPLENTE 2: Carlos Javier Morcillo Sánchez, Subinspector de Policía Local del Ayuntamiento de Sevilla.



Cód. Verificación: 7621.H0CDBKJLDD0M4S5P3VVEZ  
Verificación: <https://mairenedelaljarafe.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4



TITULAR 3: Francisco J. Aquilino González, Subinspector de Policía Local del Ayuntamiento de Sevilla.

SUPLENTE 3: Enrique Fernández Vázquez, Subinspector de Policía Local del Ayuntamiento de Sevilla.

TITULAR 4: Francisco José Martínez Quesada, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

SUPLENTE 4: Elena Tiravit Galán, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

○ **Secretaría:**

TITULAR: Juan Damián Aragón Sánchez, Secretario General del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

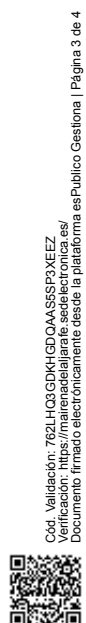
SUPLENTE: María de la Palma Fernández Espejo, Vicesecretaria General del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

El Tribunal Calificador queda convocado para la Sesión Constitutiva y de Baremación de Méritos, el día **05 de mayo de 2026, a las 09:30 horas**, en la Sala de Reuniones de la GMU del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Asimismo, se informa de que de conformidad con la Base Séptima, el Tribunal Calificador podrá estar asistido por personal asesor, colaborador y/o de apoyo administrativo.

**TERCERO.-** Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla y en el Tablón Electrónico de Edictos disponible en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, a los efectos de difusión y conocimiento de las personas interesadas.”

**El Alcalde-Presidente,**  
*(firmado electrónicamente)*  
**Antonio Conde Sánchez.**



Cód. Verificación: 7621.H0C8DK4HCD0M4S5P3VVEZ  
Verificación: <https://mairenaaljarafe.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4



**ANEXO I**

**PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESTADO	CAUSA EXCLUSIÓN
CABRERA CANO, MANUEL	***943***	ADMITIDO/A	---
CARRASCO ALVAREZ, JOSE ANTONIO	***946***	ADMITIDO/A	---
MARTIN SILVA, ANTONIO	***518***	ADMITIDO/A	---
NAVARRO JIMENEZ, ARTURO DANIEL	***531***	ADMITIDO/A	---



Cód. Verificación: 7621.H00CBK4HCD0M4S5P3YEEZ  
Verificación: <https://matremadelaiajate.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4